

Campaña mundial de octubre:

Cero desalojos, zero evictions, despejo zero en el mundo, en Colombia y en Medellín

ASAMBLEA COMUNITARIA

Domingo 29 de Octubre, 10 a.m.

Carpa Sede Junta Cívica Paraje El Pinar
Calle 63 No. 96 A 65 INT 174 (Calle Los Barrera)

Orden del día:

1. **Presentación Campaña Mundial Cero Desalojos (Mario Barrera)**
2. **La Gentrificación, Renovación Urbana, Desplazamiento (Juan Esteban Correa)**
3. **El Derecho a la Ciudad y la Función Social y Ecológica de la Propiedad (Carlos Arturo Cadavid)**
4. **Casos de Medellín y Colombia (Participantes).**
5. **Propuesta de Documento Cero Desalojos en Medellín y Antioquia.**

INVITAMOS:

A LA COMUNIDAD Y ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNALES, POPULARES, ONGS DE LA COMUNA 7 Y DE MEDELLIN

Porque los habitantes del mundo tenemos pasión y talento para construir otro mundo posible los convocamos a participar en las Jornadas Mundiales Cero Desalojos en todos los países, un paso esencial de la agenda conjunta establecida por el Foro Social Popular Resistencia Hábitat III. Las Jornadas comienzan por la 6a Sesión del Tribunal Internacional de Desalojos (Venecia, Italia, 28-30 de septiembre de 2017), centrada en los desalojos causados por el turismo, ya que este es el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. El eje central es la lucha contra los desalojos, las expulsiones, las ejecuciones hipotecarias, el acaparamiento de las tierras, para la defensa de los territorios y contra la persecución de los activistas: estos temas implican a todos los habitantes, de la ciudad y del campo.

Tribunal Internacional de los Desalojos

Sesión sobre el turismo 28-30 de septiembre 2017
Venecia, Italia

En el Año Internacional del Turismo para el Desarrollo Sostenible y durante la apertura de las Jornadas Mundiales Desalojo Cero, esta vez serán juzgados los responsables de los desalojos y no los habitantes que son

víctimas de la especulación turística en todos los continentes:

India: Expropiación y desalojos para la instalación del tercer aeropuerto de la capital nacional, Nueva Delhi

Sri Lanka: Acaparamiento de las tierras para el desarrollo turístico, Panama Village

Argentina: Desalojos y procesos de gentrificación en el histórico barrio de La Boca, Buenos Aires

Kenya: Desalojos violentos de los Masai en "defensa de la fauna selvática" para el turismo de élite

Italia: Falsas locaciones turísticas en la Isla de Pellestrina, Venecia

En el banco de los acusados se encuentran aquellos que desalojan para transformar las ciudades y los territorios en museos y parques, y convertir a sus habitantes en extras.

El Jurado del Tribunal, constituido por activistas y expertos provenientes del mundo entero, analiza los casos y redacta el veredicto y las recomendaciones.

El Jurado Popular, constituido por las organizaciones sociales que luchan por la defensa de los habitantes de Venecia, contribuye al debate y a las decisiones.

¡Participa: este Tribunal está de tu lado!

HABITANTES DEL BARRIO LA PARALELA Temen que se repita la misma historia de Medellín

Por: Andrés Felipe Ríos Fernández

(www.porlosderechoshumanos.com. Julio 15, 2017:
www.las2orillas.co)



Los habitantes de la Paralela del sector que está ubicado cerca a la estación Acevedo del Metro, serán impactados por la obra del Metrocable que irá hasta El Picacho, la cual comenzará el 24 de julio con la licitación del proyecto lo que auspiciaría el inicio de obras para octubre, según informó la Administración Municipal.

Esta obra de ciudad beneficiará directamente a la comuna cinco (Castilla) y a la comuna 6 (Doce de Octubre), seguramente muchos ciudadanos que tengan que trasladarse hasta este sector verán con

buenos ojos la construcción de este proyecto de transporte público masivo, incluso ¿quién no vería positivo una obra que podría reducir los tiempos y mejorar el servicio en estas comunidades?

Los que sí lo miran de reojo son las cerca de mil familias que serán desalojadas para construir este proyecto porque la historia reciente de la ciudad ha demostrado que quienes han sido afectados por el POT han perdido su patrimonio y no se les ha cumplido lo prometido, como ejemplo el caso del Puente de la Madre Laura, y esta comunidad no espera que le digan que el cable hacia El Picacho fue la que los dejó sin vivienda.

Néstor García, coordinador de la Veeduría del proyecto El Picacho, contó que La Paralela no cree en el arrendamiento temporal: **“Lo que no se ha informado por parte de Isvimed es que nosotros estamos postulados a las Vip (Viviendas de Interés Prioritario), nosotros no cabemos dentro de esa posibilidad porque nosotros deberíamos estar en Viviendas de Interés Social”.**

Adicionalmente, la comunidad aduce la falta de socialización respectiva frente al proyecto y la contestación insuficiente de la información mediante los derechos de petición en los que algunos se responden y otros no entregan la información necesaria.

Por su parte, Diana Milena Hernández, quien es habitante de la Paralela y afectada por el POT manifestó que: **“¿Cuál es el polígono de afectación del sector la Paralela? Hay muchos que no saben quiénes van a salir, porque lo han pedido mediante derecho de petición y no se los han respondido. También necesitamos saber ¿a cuánto nos van a pagar el metro cuadrado de nuestra propiedad? Los del Puente de la Madre Laura llevan 3 años sin vivienda y sin arrendamiento, por eso le decimos no al arriendo temporal a eso se debe la desconfianza con ISVIMED porque ellos no pagan. Adicionalmente, hacen obras de muy baja calidad y cambiarían las nuestras en las que hemos vivido más de 30 años”.**

Otro tema del debate que ha generado desconfianza y se ha hablado en diferentes ocasiones, es que el lote de René Higueta en la comuna cinco, se le ha ofrecido tentativamente a varias zonas impactadas por el POT. Se le propuso al Puente de la Madre Laura, al distrito de Innovación y a estas personas del barrio La Paralela, porque hoy solo saben que van a salir, pero no saben para dónde van.

Esta administración se ha rajado en muchos temas de los ámbitos sociales, esta es la oportunidad para resarcirse dando ejemplo a las administraciones anteriores que perjudicaron con infinidad de proyectos en los que se les incumplió a la comunidades y los dejaron sin viviendas. Es decir, un pago justo por metro cuadrado, un reasentamiento apropiado y una negociación pública con la comunidad, y si eso sucede, seríamos los primeros en salir a reconocerlo porque las obras son bien vistas, pero sin afectación del patrimonio de sus pobladores (Foto tomada de la referencia anotada al principio).

ASAMBLEA COMUNITARIA

Domingo 29 de Octubre, 10 a.m.

**Carpa Sede Junta Cívica Paraje El Pinar
Calle 63 No. 96 A 65 INT 174 (Calle Los Barrera)**

En Fuente Clara (Robledo):

RECUPERACION de ZONA DEPORTIVA y RECREATIVA para JÓVENES y NIÑOS

Los habitantes de Fuente Clara y Paraje El Pinar, en diversas oportunidades han reclamado a las autoridades de deporte, cultura y recreación, atención a la zona recreativa que se encuentra deteriorada y descuidada. Han señalado que las promesas de remodelación y readecuación están fijadas dentro del llamado PUI La Iguaná, que en cuanto a las obras complementarias difundidas hace 5 años ha sido un fiasco, pues solo tuvieron en cuenta la construcción de una carretera que dividió barrios como El Porvenir y causó riesgos a numerosos pobladores que habitan las laderas colindantes.



La recuperación y readecuación de la zona deportiva y recreativa, es una necesidad muy sentida por los jóvenes y los niños del sector, que merece ser atendida cuanto antes. Allí se reclama reposición y ampliación de juegos infantiles, gimnasio al aire libre y cubierta de la cancha. La EDU y el INDER están en capacidad técnica, urbanística y arquitectónica de realizar rápidamente un diseño innovador que respete el medio ambiente y la rica floresta del sector. Ya saben de los reclamos que tienen estancados en las gavetas de los escritorios, manos a la obra con esta sentida necesidad de los habitantes, que se suma a la de los habitantes de El Porvenir y Cucaracho, que también reclaman recuperación de la zona recreativa infantil del mirador sobre la carretera a San Cristóbal.

A través del Observatorio de Reasentamientos y movimientos de población de Medellín invitan al:

SEMINARIO INTERNACIONAL REASENTAMIENTO Y MOVIMIENTOS DE POBLACIÓN EN EL MARCO DE DERECHOS

Presentaremos una reflexión de diversos actores implicados en procesos de reasentamiento de la ciudad y generar un escenario de retroalimentación con expertos y participantes.

**Miércoles 29 de noviembre de 7:00 am y 6:00 pm
Jueves 30 de noviembre de 8:00 am a 2:00 pm**

Himerio Pérez López "El Cubo" del Edificio Inteligente de EPM, ubicado en la carrera 58 N°42-125, de la ciudad de Medellín, sector conocido como la Alpujarra II.

Entrada libre, inscripciones previas en el enlace: goo.gl/k9Gsi7